



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Por orden del Presidente del *Consejo de Administración del Servicio Regional de Empleo y Formación* y Consejero de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, el Excmo. Sr. D. Javier Celdrán Lorente, se le convoca a la reunión del Consejo de Administración, que tendrá lugar el **lunes, día 23 de julio de 2018, a las 13:00 horas en única convocatoria**, en la Sede de la ***Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente*** sita en ***Calle San Cristóbal nº 6, 3ª planta***, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobar, si procede, el borrador del acta nº 5/2018, de la sesión celebrada con fecha 19 de junio de 2018.
2. Aprobar, si procede, la Memoria de actividades del SEF correspondiente al ejercicio 2017.
3. Aprobar la “Orden del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones para el fomento de la contratación y de las prácticas no laborales en la Región de Murcia”.
4. Aprobar el “Acuerdo de colaboración entre el Servicio Regional de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia, en materia de financiación de ayudas a los beneficiarios de los programas de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral de la Región de Murcia”.
5. Informar acerca del “Proyecto de Orden del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación por la que se establece la obligatoriedad de tramitar por medios electrónicos los procedimientos de gestión de ayudas y subvenciones tramitados por el Servicio Regional de Empleo y Formación”.
6. Informar sobre los contratos formalizados menores de 60.000 €.
7. Ruegos y preguntas.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
SERVICIO REGIONAL EMPLEO Y FORMACIÓN

(Firmado electrónicamente al margen)

Fdo. Francisca Munuera Giner



Firmante: MUNIERA GINER, FRANCISCA

17/07/2018 15:29:51

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) a8672e3b-aa03-5ebb-630881180399



Región de Murcia
Consejería de Empleo, Universidades,
Empresa y Medio Ambiente

